



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Escuela Infantil El Puente

Avda. Libertad s/n

03600 Elda (Alicante)

03013595@gva.es

966957490 - 966957494

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. QUIENES SOMOS.....	3
1.1 Ubicación	
1.2 Señas de identidad	
1.3 El entorno socio-económico	
1.4 Marco legislativo	
1.5 identidad del centro	
1.6 Unidades educativas	
1.7 Edificio y distribución	
1.8 Principios educativos y metodología de trabajo	
1.9 Equipamiento	
2. QUE PRETENDEMOS: OBJETIVOS.....	18
2.1 Objetivo general	
2.2 Objetivos específicos	
3. COMO NOS ORGANIZAMOS.....	21
3.1 Organización del equipo de trabajo	
3.2 Organización alumnos/as	
3.3 Jornada escolar	
4. ANEXOS.....	25
Periodo de vinculación	
Hábitos y rutinas	
Plan Acción Tutorial	
Relación Familia-Escuela	
Plan Convivencia	
Plan de Evaluación	

0. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) Es un documento pedagógico elaborado por toda la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de nuestro centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo.

Nuestro Proyecto Educativo de Centro engloba todos los aspectos necesarios para conseguir que toda la Comunidad Educativa fluya hacia un mismo objetivo común. El bienestar de todos los miembros que formamos parte de esta Comunidad Educativa. **TENER UNA MIRADA ESPECIAL HACIA NUESTROS ALUMNOS/AS.**

este documento enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a la escuela: valores y principios educativos, planteamientos ideológicos, objetivos educativos, estructura organizativa y de funcionamiento, recursos y estrategias para orientar la acción.



1. QUIENES SOMOS: CONTEXTUALIZACIÓN Y SEÑAS DE IDENTIDAD

1.1 UBICACIÓN Y RAZÓN SOCIAL

La Escuela Infantil **El Puente**, como escuela pública perteneciente a la Generalitat valenciana. Se encuentra ubicada en la localidad de Elda, (60.000 habitantes), zona tradicionalmente industrial, cuyo mayor producto del sector secundario es el calzado y artículos de piel. También en el sector terciario hay industrias de servicios de ocio y restauración. La actividad en el sector primario es escasa, dedicándose pocos habitantes al cultivo de las tierras.

La escuela se encuentra situada en un medio urbano, en los extrarradios del pueblo y colindante con un barrio deprimido, con el cementerio y con los bomberos.

El perfil del alumnado es variado, tratando de agrupar familias más desfavorecidas con familias más pudientes.

Por este motivo el medio urbano y el tipo de barrio es mixto, con un nivel económico medio en general para las familias obreras y bajo para las familias que se encuentran en paro, por ello recibimos algunos niños de Servicios Sociales.

En cuanto al predominio lingüístico es sin lugar a dudas el castellano, debido a la fuerte emigración de provincias limítrofes como Albacete y Murcia. Esta zona es castellano hablante, aunque hemos de decir que nuestra escuela se encuentra abierta al bilingüismo.

Razón Social

ESCUELA INFANTIL EL PUENTE

AVD. LIBERTAD S/N

03600 ELDA

TELF 966957494 - 966957490

Email. 03013595@gva.es

1.2 SEÑAS DE IDENTIDAD

Nuestro centro es laico y aconfesional, se trata de una escuela pública.

Practicamos una metodología globalizada y activa, basada en el aprendizaje significativo de los niños/as a través de sus propias actividades, juegos y experiencias potenciando su autonomía y desarrollando todas las capacidades de las que disponen.

Inculcamos en nuestros alumnos valores de tolerancia, de democracia, no sexistas, de igualdad de oportunidades para todos los sexos y de no discriminación de las personas por motivos de raza, sexo, política, o religión. Potenciamos la autoestima y confianza en sí mismos.

Tenemos especial atención a la diversidad y a la integración de diferentes etnias y personas más desfavorecidas.

Como conclusión pretendemos y queremos que los niños y niñas se encuentren en el colegio felices y contentos, y sean en un futuro unos ciudadanos responsables con su entorno físico y social.

1.3 EL ENTORNO

La principal actividad económica de la zona es la industrial, concentrándose gran cantidad de fábricas de zapatos en la ciudad.

En cuanto a las actividades agrícolas se puede decir que son escasas, reduciéndose a campos de almendros y de olivos y algunas viñas por ser un terreno de secano.

El nivel de paro es grande estadísticamente pues según la idiosincrasia del lugar muchas actividades laborables se realizan en el propio hogar familiar en la llamada economía sumergida de mercado. Por este motivo el grado de desarrollo económico es alto, encontrándonos con una ciudad donde los habitantes ganan dinero de forma rápida, lo que se nota en el nivel de desarrollo de la ciudad.

DOTACIÓN DE LA ZONA

En la población existen varios centros culturales como son: La casa de la cultura, las bibliotecas municipales, el museo del calzado... aunque están alejadas de la zona de nuestra escuela, teniendo que asistir en medios de transporte a los acontecimientos culturales.

En cuanto a las comunicaciones con otros servicios del pueblo, se encuentra aislada al no tener un barrio propio, y al no haber taxis ni autobuses urbanos continuamente. El alumnado asiste a la escuela preferentemente en el vehículo de su familia.

Se puede considerar que el centro comercial es la zona de mercado más próxima a la escuela, puesto que se encuentra a un escaso kilómetro de la misma.

En la zona apenas existen parques, por ello debemos de ir en autobús a las actividades que se quieran realizar fuera del centro.

En cuanto a la dotación de nuestra escuela consiste en todo lo necesario para el funcionamiento de la misma, en un primer momento se dotó por parte de Consellería con todos los elementos necesarios, pero con el paso del tiempo se han ido deteriorando y se han tenido que renovar muchas cosas.

Para ello contamos con un presupuesto anual que nos manda Conselleria para gastos de funcionamiento y de él una partida destinada a mobiliario, juguetes, material fungible...

El AMPA de la escuela también aporta su colaboración, ayudando a llevar a cabo actividades para los alumnos, y participando económicamente, en medida de lo posible, en los quehaceres de la escuela.

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

Las familias de nuestros alumnos y alumnas son de distintos tipos, unas familias estables y otras son poco estables con padres separados e hijos que conviven con un solo miembro de la familia.

La mayoría de los padres trabajan fuera de casa uno, otros los dos y otros trabajan en sus propias casas, también tenemos padres que no trabaja ninguno de la pareja, por las circunstancias actuales que se están atravesando.

La mayoría de los padres y madres tienen estudios primarios y trabajan en las fábricas del calzado, otros en servicios de la zona y una minoría tienen un nivel medio y universitario.

La actitud hacia la escuela es positiva, la asistencia a ella es regular (salvo excepciones), el absentismo escolar se da en las familias que más lo necesitan, por ello siempre que el alumno/as falta por motivos distintos al de salud, llamamos a Servicios Sociales para que se preocupen de ellos.

En la escuela tratamos de paliar las carencias que algunos alumnos/as tienen en sus familias de tipo afectivo, social, moral y de urbanidad.

La mayor parte del tiempo extraescolar de nuestros alumnos/as lo dedican a ir a los parques cuando hace buen tiempo, y a estar en casa con sus padres o abuelos.

1.4 MARCO LEGISLATIVO

Este Reglamento recoge la normativa legal en vigor:

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, DE EDUCACIÓN (LOE)

LEY 10/2010, de 9 de julio de la Generalitat, d'Ordenació i Gestió de la Funció Pública Valenciana.

DECRET 39/2008, de 4 d'abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutoras o tutores, profesorado y personal de administración y servicios.

DECRET 2/2009, de 9 de gener, del Consell, por la cual se establecen los requisitos mínimos que han de cumplir los centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.

DECRET 104/2018, de 27 de juliol, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

DECRET 42/2019, de 22 de març, del Consell, por el cual se regulan las condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio de la administración del Consell.

DECRETO 96/2014, DE 13 DE JUNIO DEL CONSELL, por el que se determinan las condiciones del régimen de ausencia al trabajo por enfermedad o accidente que no dan lugar a deducción de retribución

ORDRE DE 24 DE JUNY DE 2008, de la Conselleria d'Educació, sobre la evaluación en la etapa de Educación Infantil.

ORDRE 20/2019, de 30 d'abril, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado.

ORDRE 21/2019, de 30 d'abril, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la cual se regula la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil de titularidad pública (ROF).

RESOLUCIÓ de 9 de juliol de 2018 del Pacte de la Mesa Sectorial de Funció Pública, sobre la mejora de las condiciones de trabajo del personal educador de Educación Infantil.

RESOLUCIÓ d'1 de setembre de 2016 de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, i de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, por la cual se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia previsible y no previsible, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros escolares.

RESOLUCIÓ de 28 de juny de 2018, de la Sotssecretaria de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la cual se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.

RESOLUCIÓ de 14 de febrer de 2019, de la Secretaria Autonòmica d'Educació i Investigació, por la cual se dictan instrucciones ante diversos supuestos de no-convivencia de los progenitores por motivos de separación, divorcio, nulidad matrimonial, ruptura de parejas de hecho o situaciones análogas

1.5 IDENTIDAD DEL CENTRO

TITULARIDAD

Forma parte de las Escuelas Infantiles de la Conselleria de Educación por lo tanto es PÚBLICA

CALENDARIO ESCOLAR

El curso escolar se inicia según el calendario marcado por Consellería de Educación, con vacaciones y festividades marcadas en el mismo.

PERSONAL TRABAJADOR

Directora
9 educadores/as
Cocinera
Ayudante de cocina
3 personas de limpieza (empresa externa)
Auxiliar de mantenimiento
12 monitores comedor (empresa externa)

OTRAS INSTITUCIONES

Consejo Escolar
SPE (Colabora con la tutora y la familia en la valoración y seguimiento de los alumnos/as
CEFIRE específico infantil ELDA
Centros de Salud Elda
Servicios Sociales
Colaboramos con CIPFP Valle de Elda en la formación de alumnos/as en prácticas

HORARIO

El horario del centro es de 8:45 a 16:30 horas.

La entrada de los niños de 9 a 9:30, y la salida de 16:00 a 16:30 horas; aunque también se permite la salida a las 12:30 horas (sin comedor) y a las 15h con comedor y siesta. En septiembre y junio el horario de los alumnos es de 9:00h a 13:00h (con servicio de comedor)

1.6 UNIDADES EDUCATIVAS

La matrícula del centro es de 99 alumnos/as repartidos en función de la edad en 6 aulas.

CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
Alumnos/as: 13	Alumnos/as: 13	Alumnos/as: 13
Edad: 1 año	Edad: 1 año	Edad: 1 año
Educador/a: 1	Educador/a: 1	Educador/a: 1
1 EDUCADOR/A DE APOYO PARA LAS TRES CLASES		
CLASE 4	CLASE 5	CLASE 6
Alumnos/as: 20	Alumnos/as: 20	Alumnos/as: 20
Edad: 2 año	Edad: 2 año	Edad: 2 año
Educador/a: 1	Educador/a: 1	Educador/a: 1
1 EDUCADOR/A DE APOYO PARA LAS TRES CLASES		

1.7 EDIFICIO Y DISTRIBUCIÓN

El edificio, construido en el año 1988, se encuentra en un barrio periférico del pueblo y colindante a los bomberos. Es independiente y de utilización exclusiva para el ámbito educativo.

Consta de una única planta en la que se distribuyen las diferentes zonas educativas, administrativas y de servicios. Por su infraestructura, este centro tiene dos accesos. Uno para la entrada y salida de las familias situado en el Paseo de Mora y por el cual, a través de un patio, se accede a las aulas. Y el otro, situado en la Avd. Libertad, por donde accede el personal educativo y laboral del centro.

La organización del centro está pensada y creada para que cada espacio resulte educativo y motivador, por tanto, todos los espacios de la Escuela Infantil El Puente siguen los criterios de funcionalidad, seguridad, calidad, estética y adaptabilidad a los intereses y necesidades de toda la Comunidad Educativa, y en especial, de nuestro alumnos/as.

De los espacios educativos del centro, cabe destacar las amplias aulas, en concreto seis; tres, con 20 alumnos/as de dos años y tres con trece de 1 año, siendo un total de 99 alumnos/as. Estas seis aulas disponen de un espacio

semi-cerrado (corralito) y cubierto, que se utiliza para realizar actividades de experimentación-manipulación, de trasvase...

La zona exterior está dividida en dos; una para los alumnos/as de un año y otra para los de dos años. Ambas zonas están adaptadas y dotadas de todos los materiales necesarios para cubrir las necesidades de nuestros alumnos/as.

Dentro de este espacio exterior tenemos el huerto el cual, junto con los espacios verdes de la escuela, forma un eje transversal donde se desarrollan muchas capacidades cognitivas, motoras, conductuales, etc.

A parte de las seis aulas, de los patios, de la cocina propia del centro, de la zona de almacén, de limpieza, de la sala del AMPA y del aula de siesta, también es importante la sala de usos múltiples la cual se usa para diversas actividades en grandes grupos (teatros, fiestas...). Todos los espacios del centro tienen como objetivo que el alumno/a se exprese libremente y pueda manipular y experimentar por sí solo, creando nuevas situaciones de aprendizaje para él.

ESPACIOS:

- Seis aulas para los alumnos con su correspondiente mobiliario, todas ellas tienen su propio aseo con lavabos y wc, según la normativa vigente (DECRETO 233/1 997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. [97/10024])



- La sala de la siesta con sus hamacas y mantas.
- La sala multiusos donde tenemos en un armario la televisión y el video reproductor.
- Un comedor con sus servicios.

- El despacho con su ordenador, impresora, fotocopiadora
- botiquín de primeros auxilios.
- La sala de profesores con mobiliario para adultos.
- El patio interior con plantas.
- La cocina con todos sus electrodomésticos, cocina, calientaplatos, frigorífico, congelador, lavavajillas... y menaje necesario.
- La lavandería con lavadora
- El patio exterior dividido en dos partes y que consta de tobogán, areneros, columpios y diversos juegos y juguetes de psicomotricidad gruesa y fina.



- El huerto escolar



- El cuarto de máquinas, caldera, bomba del agua, etc. Y El cuarto del conserje, con los útiles necesarios para el mantenimiento del centro.
- Cuatro lavabos separados para los adultos.
- Cuarto con taquillas y cambiadores.

1.8 PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA

Una metodología basada en el modelo CONSTRUCTIVISTA de aprendizaje de Piaget, en el que el aprendizaje no es una mera acumulación de contenidos, sino el resultado de un proceso activo de asimilación y reestructuración de informaciones nuevas en el que el **alumno/a es el máximo protagonista**.

La intervención pedagógica desde una perspectiva constructivista nos lleva a seguir unas determinadas pautas de trabajo:

- ✓ Conocer las ideas previas de los niños para partir de sus intereses (tiempo de encuentro, puestas en común).
- ✓ Adecuar los contenidos a los intereses.
- ✓ Tener en cuenta que los alumnos aprenden de sus errores.
- ✓ La enseñanza y el aprendizaje se han de canalizar por medio de la
- ✓ resolución de tareas prácticas y la realización de juegos, situaciones, conflictos cognitivos en el niño, y que con la ayuda de la educadora pueda resolver.
- ✓ Actividades de todo tipo cargadas de grandes componentes de
- ✓ afectividad y de validez social en el que se contemplen salidas (proyectos itinerarios).
- ✓ Basada en la observación, experimentación y juego.

APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES

Producción de nuevos conocimientos al unir los nuevos contenidos a los ya existentes en la estructura cognitiva y reorganizarlos.

El alumno/a ha de estar motivado para conectar el contenido nuevo que está aprendiendo con lo que ya sabía.

Implica:


El educador/a identifica los esquemas de conocimiento y el nivel de desarrollo del alumno/a



Le propone situaciones educativas que enganches con sus esquemas previos



Interactúa con el ayudándole a dar “un paso más”

EL JUEGO

El juego es una actividad natural del niño/a, que no distingue entre el juego y trabajo. Por ello se utiliza como instrumento privilegiado para el desarrollo de todas sus capacidades.

AMBIENTE DE SEGURIDAD Y CONFIANZA

Establecimiento de relaciones afectivas educadora-niño, que le hagan sentir equilibrado y seguridad emocional en la escuela.

Solo el sentirse seguro y confiado, el niño/a podrá disfrutar de todas las oportunidades (materiales, espacios, experiencias...) que la escuela le ofrece.

Se concede fundamental importancia al periodo de adaptación interna y positiva de la nueva situación, a los ritmos individuales...

SOCIALIZACIÓN

“Aprender con nosotros” en intercambio de iguales y con la educadora.

Fundamental para el desarrollo del niño/a como ser social.

ACTIVIDAD Y EXPERIMENTACIÓN

El niño/a capta información y aprende a través de los sentidos, actuando manipulando y experimentando con objetivos y materiales diversos.

Las situaciones educativas que se le propone deben ofrecer múltiples posibilidades de percibir, actuar, experimentar y descubrir.

INDIVIDUALIZACIÓN

Supone conocer y adaptarse a los diferentes niveles y desarrollos madurativos, a la variedad de intereses, necesidades y posibilidades cognitivas, afectivos-sociales y psicomotrices de los niños/as.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Sabemos que establecer una relación conjunta y coordinada con las familias contribuye al desarrollo intelectual, social y emocional de nuestros alumnos/as, aumenta su autoestima y sus capacidades actitudinales.

A parte de todo esto la buena interacción familia-escuela proporciona al niño/a una percepción de acercamiento- proximidad y familiaridad y seguridad.

La familia junto con el Equipo Educativo forma parte de nuestra presencia activa, nuestro vínculo de seguridad afectiva y nuestro compromiso de acompañar a los niños/as en la educación durante sus 3 primeros años de vida.

CÓMO LO HACEMOS

El intercambio de información con las familias es primordial por este motivo realizamos reuniones con las familias durante todo el curso.

- REUNIÓN INICIAL

Se realiza una reunión inicial. Esta reunión se realiza a finales de junio principio de julio porque es importante que las familias tengan un primer contacto con el tutor de su hijo antes de empezar las vacaciones. Se hace una reunión general y seguidamente cada tutor realizará su reunión en su aula, atendiendo a las necesidades de su grupo en concreto.

En esta reunión se tratan los siguientes puntos:

- ✓ informar acerca de los tutores, del personal de servicios, de dirección, de la identidad o alma del centro.
- ✓ comunicar la importancia del tiempo de acogida (y posibles actitudes durante el mismo),
- ✓ informar sobre aspectos relacionados con las normas de organización (horario de entradas y salidas al centro, vestuario, descanso e higiene, etc.).
- ✓ informar del funcionamiento del servicio del comedor (empresa de monitores, pagos, becas...)

- ENTREVISTA INDIVIDUAL

Primera semana de septiembre los tutores van citando a las familias individualmente. El objetivo de esta reunión es recoger información relevante de la familia y de los hábitos y rutinas del alumnos/a. En esta reunión se sigue el historial educativo (anexo I de la Orden de 24 de junio 2008) que las familias previamente han llenado y entregado en el proceso de matrícula al centro.

- REUNIÓN PRIMER TRIMESTRE

Los tutores reúnen a las familias para informarles cómo ha evolucionado sus niños/as durante el tiempo de acogida. Como se ha creado el vínculo entre el tutor y sus alumnos/as.

- REUNIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

Los tutores reúnen a las familias y les informan de las propuestas pedagógicas que se han trabajado, y de cuales han sido los logros conseguidos

- REUNIÓN TERCER TRIMESTRE

Por último se hará una reunión de final de curso, donde se valorará el curso en general, se entregarán los informes y se dan unas orientaciones para las vacaciones.

Junto a estas reuniones a lo largo del curso se establecen un sistema de circulares que nos permiten hacer llegar la información de carácter general a las familias.

- ✓ Invitaciones a las fiestas de la escuela a participar en actividades, talleres, teatros...
- ✓ Información relacionada con noticias de tipo administrativos...

PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

El principal modo de participación o colaboración de las familias en la escuela es la ayuda en la organización de actividades, talleres, fiestas...en el centro.

Colaboración tanto material como personal en grandes eventos del centro como: Halloween, Navidad, Carnaval, Teatros, Fin de curso...

1.9 EQUIPAMIENTO: MOBILIARIO Y MATERIALES

En la organización de nuestra Escuela Infantil, procuramos que cada factor, cada detalle resulte educativo y favorecedor y motivador de acciones, experiencias y relaciones para los alumnos/as.

Es por ello que el equipamiento de los espacios de la escuela en los que habitualmente se desenvuelven los alumnos/as sea considerado, planificado y llevado a cabo como un agente educativo de primer orden.

Todo el mobiliario de las clases está diseñado en función de varios criterios: funcionalidad, calidad, calidez, estética, seguridad y adaptabilidad a las características, intereses y necesidades de los alumnos/as.

MATERIAL DE USO COMÚN

2 proyectores
6 cámaras de fotografía
1 pantalla de proyección
1 pizarra digital
1 televisor
3 ordenadores
4 ordenadores portátiles
2 impresoras
Paneles de información para las familias

MATERIAL DEL PATIO

Una estructura de madera con tobogán y cuatro columpios
tres columpios
Casita de plástico
Una cocina de madera
Cuatro mesas de camping de madera
Motos de plástico
Cubos, palas
Dos mesas de traspase

EQUIPAMIENTO CLASES

AMBIENTE DE DESCANSO-CUENTO
Expositor, tatami, cuentos, cojines, espejo...

AMBIENTE JUEGO SIMBÓLICO
Cocina, menaje, comidas, muñecas, carritos, accesorios, ropa...

AMBIENTE CONSTRUCCIONES
Material de construcción, coches, animales...

AMBIENTE DEL DISFRAZ

Estructura de colgar disfraces, ropa, bolsos, pelucas...

MATERIAL LÓGICO-MATEMÁTICO Y MANIPULATIVO

Ensartes, encajes, asociación, seriación, puzzles...

Instrumentos musicales

Mesas y sillas

Cambiador, escalera, estanterías y perchas para chaquetas y cambios de ropa

Material de expresión plástica

USB, altavoces (música)

Panel de información familias

Panel expositor: fotografías de propuestas

BAÑO

Inodoros

Lavamos

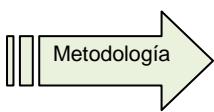
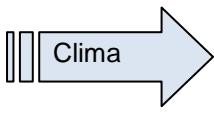
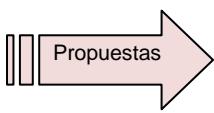
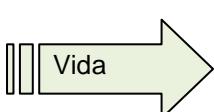
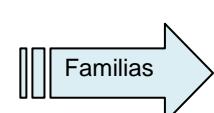
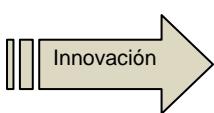
Estanterías

2. QUÉ PRETENDEMOS. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

“Procurar los medios, experiencias y condiciones que garanticen un adecuado proceso de desarrollo de todas sus potenciales, habilidades y destrezas físicas, intelectuales, sociales, afectivas, estéticas, de comunicación, expresión y lenguaje..., con el fin último de que vayan construyendo su autonomía su personalidad e identidad, sus valores y su imagen del mundo, así como el establecimiento de afectos y relaciones con él y con los objetos y personas que lo conforman.”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-  Ambiente
 - 1. crear ambientes, espacios y mobiliarios potenciadores de actividad y sentido estético, adecuados al nivel de desarrollo, a las necesidades y a los intereses de los alumnos/as.
-  Metodología
 - 2. Utilizar una metodología de trabajo globalizadora, integradora, y participativa, en la que se promueva la iniciativa y la creatividad.
-  Clima
 - 3. Generar un clima de seguridad, afecto y relaciones positivas, en el que los alumnos/as experimenten confianza y estabilidad emocional.
-  Propuestas
 - 4. Ofrecer materiales y propuestas variadas que mueven a la acción y a la experimentación, y den respuesta a las necesidades y características evolutivas de los niño/as.
-  Vida
 - 5. Satisfacer de manera adecuada las necesidades fisiológicas de los alumnos/as, potenciando la autonomía y utilizando la vida cotidiana como eje organizador del trabajo educativo.
-  Familias
 - 6. Fomentar la relación y la coordinación con las familias proporcionando canales de comunicación, información y participación.
-  Innovación
 - 7. Dotar de coherencia e innovación al trabajo educativo en la escuela, mediante el trabajo en equipo, la investigación y la formación y reciclaje permanente del equipo de profesionales.

Nuestro centro se basa en el **DECRET 37/2008, de 10 de març**, del Consell, por el cual se establecen los contenidos mínimos para el 1r ciclo de la Educación Infantil a la Comunidad Valenciana. Cuyos objetivos son:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y Aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social
- c) Adquirir progresiva autonomía en sus actividades habituales.

- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivas pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico matemáticas, en la lecto-escritura, en el movimiento, el gesto ritmo.
- h) Descubrir la existencia de los lenguas en contacto en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- i) Descubrir las tecnologías de la información y comunicación.

En nuestro proyecto educativo de centro interviene toda la comunidad educativa, tomando decisiones de carácter general y decidimos en la priorización de los temas transversales configurándolos en objetivos a conseguir con nuestros alumnos y alumnas.

Una muestra de dichos objetivos es:

1. Fomentar una convivencia racional y autónoma de principios, valores y normas.
2. Afrontar los conflictos de forma no violenta practicando la solidaridad y la tolerancia.
3. Potenciar la autoestima, la cooperación, el compromiso, el diálogo y la no indiferencia ante problemas sociales.
4. Conseguir un estado general de bienestar físico, psíquico y social, no considerando solo la ausencia de enfermedad.
5. Valorar por igual las aportaciones, cualidades y características de ambos sexos.
6. Respetar la no discriminación de la persona, educando e igualdad y rechazando la discriminación.
7. Respetar el medio que nos rodea tomando decisiones positivas y evitando posturas y actos negativos hacia el medio ambiente.
8. Lograr la calidad de vida de todos y todas sin deteriorar el entorno que nos rodea...

3. COMO NOS ORGANIZAMOS: ESTRUCTURA

3.1 ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo de esta escuela está formado por 16 personas. Cada uno de nosotros/as desarrolla las funciones propias de su ámbito de competencia:

Directora, realiza las siguientes funciones:

- a) Ejercer la representación del centro.
- b) Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Consejo Escolar.
- c) Ejercer la dirección pedagógica e impulsar medidas para la consecución de los objetivos del proyecto educativo.
- d) Garantizar el cumplimiento de las leyes y otras disposiciones vigentes.
- e) Ejercer la dirección de todo el personal adscrito al centro.
- f) Impulsar la colaboración con las familias o las personas que ejerzan la tutela, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.
- g) Convocar y presidir los actos académicos que se realizan y las sesiones del consejo escolar, así como ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.
- h) Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y los documentos del centro, todo eso de acuerdo con lo que establece la Conselleria competente en materia de educación.
- i) Cualquier otra que le sean atribuidas por la Administración educativa.

Equipo Educativo

El equipo Educativo se reúne semanalmente los miércoles y sus tareas se centran en las siguientes actividades:

- a) Colaborar en la programación de la PGA del centro y en la Memoria de actividades de evaluación.
- b) Asistir a las reuniones del equipo educativo y reuniones de coordinación con los maestros y educadores del mismo grupo-edad.
- c) Asistir a las reuniones y entrevistas con las familias.

- d) Colaborar en la programación y evaluación de actividades educativas.
- e) Aplicar la programación escolar de acuerdo con las orientaciones metodológicas adoptadas.
- f) Recoger todas las observaciones que realice a su grupo de niños y niñas.
- g) Colaborar en la realización del informe personal de cada niño y niña al finalizar el curso.
- h) Asistir a reuniones.
- i) Organización y mantenimiento del material educativo del centro.
- j) Actividades de formación y reciclaje.

Personal de servicios.

El personal de servicios realizará las funciones propias de su puesto de trabajo con las directrices y orientaciones dadas por la dirección del Centro.

3.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

La ratio de nuestra escuela es la siguiente:

- ✓ Niños de 1 a 2 años: 13 por aula.
- ✓ Niños de 2 a 3 años: 20 por aula.

Por lo tanto si tenemos tres aulas de 1 años y tres aulas de 2 años, tenemos 99 alumnos en el centro.

a) Criterios de admisión: para la preinscripción y la admisión de los niños y niñas en la escuela, deben cumplirse los requisitos dictaminados por la Conselleria y entregar la solicitud en los plazos estipulados para ello. Se puntuá y se hace la baremación para ver los niños y niñas que entran directamente a la escuela, el resto irá a un sorteo en el que se cubren las vacantes que faltan.

En septiembre y junio el horario de permanencia en el centro de los alumnos/as es de 9:00 a 13:00 horas, con servicio de comedor, El resto del año de 9 a 16:30 horas.

Por otra parte, los alumnos/as de nueva incorporación se van incorporando progresivamente a lo largo del mes de septiembre (PERÍODO DE VINCULACIÓN).

3.3. JORNADA ESCOLAR

9:00 A 9:30 ENTRADA

Las familias entran en las clases.

Saludamos a las familias y a los alumnos/as. Los acogemos, los calmamos y les hablamos.

Cada día les proponemos una actividad de acogida. Es el momento para que los alumnos poco a poco sin brusquedad entren en la escuela.

9:30 a 10:30 PROPUESTA

Recoger

damos por finalizada la entrada

comenzamos a recoger todos/as

quitamos la música

tiempo de asamblea/encuentro

hablamos de lo que va surgiendo

nos sentamos

pasamos lista

Cantamos las canciones y/o contamos el cuento del proyecto que estamos trabajando en ese momento para ir introduciéndonos en él.

Propuesta de la actividad

Indagamos sobre el tema que estamos desarrollando.

Recogemos todos el material utilizado en la actividad

Pipis y revisión del pañal

Los que van solos hacen pipis

Revisión general de pañales

Antes de salir comprobamos el frío que hace. En su caso nos ponemos los abrigos.

pequeño almuerzo

Un trozo de fruta, pan, tortita de maíz...

10:30 a 11:30 PATIO

jugamos

Sacamos el juguetes y los dejamos en su diferentes espacios (palas y cubos en el arenero, motos ordenadas en el suelo, material de trasvase en la mesa y en la cocina del patio) se encarga de sacar el material los educadores de apoyo y se encargan de recogerlo todos (monitores de comedor, alumnos, educadores)

11:30 a 12:00 PRERADOS PARA COMER

Pipis y revisión de pañales

Los que van solos hacen pipi

Revisión general de pañales

Se lavan las manos

12:15 a 13:45 COMEMOS

Comemos en la clase

Nos sentamos, elegimos un lugar para sentarnos

Nos ponemos los baberos

Según la edad (2 años) ayudamos a repartir los platos y los cubiertos a los compañeros/as

Aprendemos poco a poco a utilizar los cubiertos y el vaso

12:45 A 13:00 PREPARAMOS LA SIESTA

Nos lavamos las manos

Hacemos pipi y cambio de pañal (si hace falta)

Recogemos los juguetes de la clase

Los alumnos/a de 2 años van a la sala de siesta

Los alumnos/as de 1 año duermen en la clase

13:00 A 15:00 SIESTA

Escuchamos música relajante que nos ayuda a conciliar el sueño

15:00 A 16:30 TARDE

Despertamos a los niños/as

Hacemos pipi

Cambios de pañal

hacemos actividades
jugamos

16:00 a 16:30 SALIDA

Las familias entran a las clases

Nos despedimos de las familias y los alumnos/as. Comentamos brevemente aspectos importantes de la jornada.

4. ANEXOS

Periodo de vinculación

Hábitos y rutinas

Plan Acción Tutorial

Relación Familia-Escuela

Plan Convivencia

Plan de Evaluación